AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS QUE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- (**SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL)** INICIARÁ EL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

1. NÚMERO DEL PROCESO: SPEIT-SA-PS-001-2026

2. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD: SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

3. LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Gobernación de Cundinamarca, ubicada en la Avenida El Dorado Calle 26 No. 51-53 de Bogotá D.C.- SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL, correo electrónico: luzangela.rey@cundinamarca.gov.co

4. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PROSPECTIVA E INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026, (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS).

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el **TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026** y/o hasta agotar los recursos (Lo que primero ocurra), contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa verificación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en la normatividad vigente.

El plazo establecido guarda concordancia con la naturaleza del objeto contractual, la modalidad de ejecución bajo esquema de suministro a monto agotable, la programación de las actividades institucionales previstas para la vigencia 2026 y el principio de anualidad presupuestal aplicable a los recursos que financian la presente contratación.

7. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA : 14 de agosto de 2026 11:00 am https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El valor estimado para la presente contratación corresponde a la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($381.000.000)**, valor que incluye IVA cuando haya lugar, impuestos, tasas, contribuciones, estampillas departamentales, costos directos e indirectos, gastos

administrativos, utilidad del contratista y demás cargas económicas derivadas de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, recursos amparados de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal 7100080493 de fecha 07 de mayo de 2026 por la suma de $381.000.000

8. INDICAR SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA CON ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad realizó el análisis así:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SÍ	NO	NO	NO
	México	NO	NA	NA	NA
	Perú	SÍ	NO	NO	NO
Canadá		NO	NA	NA	NA
Chile		SÍ	NO	NO	NO
Corea		NO	NA	NA	NA
Costa Rica		SÍ	NO	NO	NO
Estados AELC		SÍ	NA	NO	NO
Estados Unidos		NO	NA	NA	NA
México		NO	NA	NA	NA
Triángulo Norte	El salvador	NO	NA	NA	NA
	Guatemala	SÍ	NA	NO	NO
	Honduras	NO	NA	NA	NA
Unión Europea		NO	NA	NA	NA
Reino Unido e Irlanda del Norte		SÍ	NO	NO	NO
Israel		NO	NA	NA	NA
Comunidad Andina		SÍ	NA	NA	SÍ

La Entidad Estatal también debe conceder Trato Nacional a aquellos bienes, servicios y/o proveedores provenientes de Estados con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo sustituya o modifique.

La Entidad Estatal debe dar a los servicios prestados por proponentes de la Comunidad Andina de Naciones – CAN (Bolivia, Ecuador y Perú) el mismo trato que da a los servicios colombianos. La Decisión 439 de 1998 establece que la única excepción a los servicios de proponentes de la CAN es el transporte aéreo, para el cual no hay Trato Nacional.

CUANDO APLIQUE SE DEBERÁ REALIZAR LA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

En cumplimiento de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo- MINCIT el valor de los umbrales para

la limitación de los procesos contractuales a MiPymes es de $ 511.708.497 y tendrá vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026, el presente proceso de contratación es susceptible de ser limitado a MiPymes toda vez que el presupuesto oficial estimado corresponde a la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($381.000.000).**

En todo caso, se considera que de conformidad con lo establecido por los artículos 31,33 y 34 de la Ley 2069 de 2020, la convocatoria limitada a MiPymes se desarrollará bajo los parámetros establecidos por el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas indicadas en el estudio previo, pliego de condiciones y sus anexos, los cuales hacen parte integral del presente proceso de selección.

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN. (CUANDO APLIQUE): NO APLICA.

11. EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	24 de julio de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Publicación de estudios previos	24 de julio de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	24 de julio de 2026	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 31 de julio de 2026 17:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	3 de agosto de 2026 17:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	4 de agosto de 2026 14:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demostración de Interés	4 de agosto de 2026 15:10 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	4 de agosto de 2026 15:15 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección.	4 de agosto de 2026 15:20 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 10 de agosto de 2026 17:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Realización del sorteo y	11 de agosto de 2026 11:00 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

Publicación de la lista de precalificados	11 de agosto de 2026 13:00 pm	
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	11 de agosto de 2026 17:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12 de agosto de 2026 16:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	12 de agosto de 2026 17:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Presentación de Ofertas	14 de agosto de 2026 11:00 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Apertura de Ofertas	14 de agosto de 2026 11:05 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Informe de presentación de Ofertas	14 de agosto de 2026 11:10 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	19 de agosto de 2026 17:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el 24 de agosto de 2026 17:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	25 de agosto de 2026 10:00 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Firma del Contrato	25 de agosto de 2026 15:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	26 de agosto de 2026 10:00 am	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	26 de agosto de 2026 15:00 pm	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: A través de la Plataforma SECOP II.

13. LINK SECOP: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secope expide el veinticuatro (24) de julio del año 2026, y se publica de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.